

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estiman oportuno, aleguen por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 16 de septiembre de 2002.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes san-

cionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de fecha 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-2152/02	08/09/01	AD URGENTE (CTRA.ANTIGUADEMALAGA.POLG.FATINAFAR NAVE G 18015 GRANADA)		141I) LOTT	300,00
MA-2211/02	13/09/01	EXCAVACIONES TROYA, S.L. (AVDA.MIJAS,LAS LAGUNAS. MIJAS 29650 MALAGA)		140 A) LOTT	1.500,00
MA-2214/02	13/09/01	PROYSOL BEBIDAS, S.L. (CTRA. CAMPANILLAS, KM 8 N-1. 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	300,00
MA-2217/02	18/09/01	TTES. RAFAEL FLORIDO,S.L. (CARRIL DE PREBETONG,23.29004 MALAGA)		140 A) LOTT	1.500,00
MA2226/02	25/09/01	PERALTA CARRASCO JAVIER ANDRES.SAGRADA FAMILIA, 2.RONDA 29400 MALAGA)		140 A) LOTT	300,00
MA-2293/02	25/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA,S.L. (CTRA. NACIONAL 340 KM.102. ALGECIRAS 11207 CADIZ)		141 Q) LOTT	1.380,00
MA-2301/02	18/09/01	SANCHEZ LUDEÑA, JOSE ANTONIO (SAN JUAN DE LA CRUZ, 45. NOVELDA 03660 ALICANTE)		141 Q)LOTT	1.380,00
MA-2323/02	04/10/01	IBERICOS CUESTACARRETILLA, S.L. (NTRA.SRA. DEL AGUILA, 26-1. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA).		141P) LOTT	900,00
MA-2329/02	13/10/01	MALDONADO FERNANDEZ JOSE (MONTANCHE, 36. ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA)		141 H) LOTT	300,00
MA-2335/02	18/10/01	MARTIN CARO, ISIDRO(AVDA. EUROPA EDF. EUROPA 83 1-1. 29003 MALAGA)		141 J) LOTT	300,00
MA-2379/02	03/10/01	GONZALEZ REY, JUAN (OLIAS,1. 29018 MALAGA)		140 B) LOTT	1.500,00
MA-2425/02	04/10/01	IBERICOS CUESTACARRETILLA, S.L. (NTRA. SRA. DEL AGUILA, 26-1. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA)		141 H) LOTT	1.380,00
MA-2435/02	14/10/01	TRANCESUR SL (ARJONA 7. 41011 SEVILLA)		141 H) LOTT	300,00
MA-2445/02	25/10/01	TTES. GOYO E HIJOS S.L. (TEJEROS, 2. 29013 MALAGA)		141 H) LOTT	300,00
MA-2447/02	26/10/01	MARIN OSUNA FRANCISCO (DOCTOR MARAÑON, 27. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA)		141 H) LOTT	600,00
MA-2451/02	29/10/01	TRANSPORT PERCHICOT ESPAGNE SL. (AVDA.IPARRALDE, 44. IRUN 20302 GUIPUZCOA)		141 H) LOTT	600,00
MA-2467/02	14/10/01	TTES. EMILIO NOGALES SL. (SEVILLA 36. HUETOR TAJAR18360 GRANADA)		141H) LOTT	300,00
MA-2468/02	15/10/01	LAINRA SL (POL.CHIMENEA, NAVE56. CEUTA)		141 H) LOTT	300,00
MA-2474/02	25/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA, S.L. (CTRA. NACIONAL 340 KM 102. AKGECIRAS 11207 CADIZ)		141 H) LOTT	300,00
MA-2513/02	26/10/01	MARIN OSUNA FRANCISCO (DOCTOR MARAÑON, 27. ALCALA DE GUADAIRA 41500 SEVILLA)		140 A) LOTT	1.500,00
MA-2514/02	29/10/01	EXCAVACIONES CAETARIA, S.L.(CTRA. NACIONAL 340 KM 102. ALGECIRAS 11207 CADIZ)		140 A) LOTT	1.500,00
MA-2645/02	19/11/01	JIMENEZ TRUJILLO, S.L. (OBISPO ALONSO ENRIQUEZ, 2. 29014 MALAGA)		141 H) LOTT	600,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 25 de septiembre de 2002.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de fecha 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
					EUROS
MA-1425/01	06/06/00	DOSA COSTA DEL SOL	SL. AVDA. BENALMADENA, 4 RD CAMPOMANES TORREMOL. 29630 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-1452/01	14/06/00	MARIN BILLALON, JUAN MIGUEL	JEREZ DE LA FRONTERA, 3 4 A SAN JUAN DE AZN. 41920 SEVILLA	140 A) LOTT	300,51
MA-1481/01	22/06/00	REPULLO RUIZ, JUAN J.	GARDENA, 11 EL CHAPARRAL ALBOLOTE 18220 GRANADA	140 A) LOTT	1.502,53
MA-1794/01	18/07/00	FRATELLI MAR SL	MARQUES DE SALAMANCA, 6 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141 P) LOTT	300,51
MA-1809/01	26/07/00	ALBERTO MENDIETA ORTUÑO.	GUADIANA 53 ALGECIRAS 11206 CADIZ	140 B) LOTT	1.502,53
MA-1831/01	31/07/00	ARIDOS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	JACB, SL EDF PRESIDENTE GRANADA 18015 GRANADA	140 D) LOTT	1.502,53
MA-2000/01	09/02/00	SERGIO RECIO GOMEZ.	VERDIALES N 16 3 3 VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-2136/01	18/08/00	MOYANO GARCIA ANTONIO.	BARTOLOME ESCOBEDO 18 CAMPANILLAS 29590 MALAGA	140 A) LOTT	300,51
MA-2600/01	15/09/00	TRANSPORTES MARTINEZ EXPRES	SL. SAN SEBASTIAN 40 JAEN 23002 JAEN	141 H) LOTT	1.382,33
MA-2616/01	26/09/00	EXCAVACIONES TROYA, SL.	AVDA MIJAS, 5 LAS LAGUNAS MIJAS 29650 MALAGA	141 H) LOTT	601,01
MA-3232/01	26/11/00	AUTOCARES ANDALUCIA, SL.	AVDA. GUADALMAR, 15 MALAGA 29004 MALAGA	141 Q) LOTT	280,00
MA-3309/01	23/11/01	CONSORCIO LOGISTICO, SLMONTALBAN	9 LOCAL 2 MALAGA 29002 MALAGA	141 Q) LOTT	601,01
MA-3310/01	23/11/00	CONSORCIO LOGISTICO, SL	MONTALBAN 9 LOCAL 2 MALAGA 29002 MALAGA	140 B) LOTT	1.502,53
MA-3529/01	07/12/00	THE BUNGALOW NURSERY SA.	JABEGA, 13 ROQUETAS DE MAR 04740 ALMERIA	141 P) LOTT	1.202,02
MA-3547/01	28/12/00	SANCHEZ AGUILERA, FCO..	NATIVIDAD MORALES MUÑOZ, 1-3-B SAN JOSE RINCONADA 41300 SEVI	141 P) LOTT	601,01
MA-3626/01	12/12/00	GRUAS JIAUTO SL.	AVDA. ORTEGA Y GASSET 521 PGNO. IND. LA HUERTECILLA MALAGA 29006 MALA	141 I) LOTT	450,76
MA-3677/01	06/12/00	TTES. LAS CUMBRES	SAL GRANADA, 114 RONDA 29400 MALAGA	141 L) LOTT	300,51
MA-3763/01	03/01/01	FRANCISCO PINO PRADOS DEL VALLE,	56 SAN PEDRO ALCANTARA 29670 MALAGA	141 L) LOTT	300,51
MA-0179/02	14/02/01	REPULLO RUIZ, JUAN J.	GARDENIA, 11 EL CHAPARRAL ALBOLOTE 18220 GRANADA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0201/02	23/02/01	NARVAEZ CABALLERO, MIGUEL	DIPUTACION, BDA. AVENIDA, 1 G NERJA 29780 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0264/02	17/03/01	MELCHOR MANUEL ORTEGA	SOL 6 FUENTES DE ANDALUCIA 41420 SEVILLA	140 A) LOTT	1.500,00
MA-0279/02	28/03/01	JOSE M MORENO GARCIA ANTONIO,	4 2 2 MALAGA 29004 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-0379/02	30/03/01	TRANSFUNLKIN, SL	MEDIALDA 11 3 C ORTUELLA 48 530 VIZCAYA	141 H) LOTT	300,00
MA-0562/02	18/04/01	HIERROS Y METALES LINARES GEA,	SL. VADOLLANO LINARES 23700 JAEN	142 A) LOTT	150,00
MA-0709/02	27/04/01	TURIA VAL SL.	PNO. IND. 3 LES CORREGUDES ALBAL 46470 VALENCIA	141 P) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

La sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días hábiles, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo prescrito por el artículo 97 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente notificación de previo apercibimiento, a los efectos de lo previsto por el art. 95 de la ley citada.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213